



REVISTA POLÍTICA LATINOAMERICANA
Publicación digital semestral
ISSN: 2618-530X
Director: Mario Toer
<https://politicalatinoamericana.org/revista>

VENEZUELA, PDVSA Y EL ALBA-TCP EN LA BATALLA GEOPOLITICA POR EL PETROLEO

VENEZUELA, PDVSA AND ALBA-TCP IN THE GEOPOLITICAL BATTLE FOR OIL

Maribel Aponte-García

Doctora en Economía por la Universidad de Massachusetts, Estados Unidos, profesora e investigadora de la Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras, integrante del varios Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales (CLACSO) Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe; Integración y unidad latinoamericana; y Geopolítica, Integración Regional y Sistema Mundial. Ex Representante del Comité Directivo de CLACSO, Región Caribe.

Correo: maribel.aponte1@upr.edu / maribelapontegarcia@gmail.com

Rosalba Linares

Doctora en Geografía por la Universidad de Nottingham, Reino Unido. Geógrafa, Universidad de Los Andes, Venezuela. Investigadora-Docente jubilada, categoría Titular del Centro de Estudios de Fronteras e Integración de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”, Táchira- Venezuela. PEII Nivel C.

Correo: rosali@ula.ve / rosalbalinares@gmail.com

RESUMEN

Este trabajo tiene por objeto brindar unas reflexiones sobre la situación de Venezuela, Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y el ALBA-TCP en la batalla geopolítica por el petróleo que se libra en la actualidad, fundamentándose en investigaciones desarrolladas por las autoras y en la actualización de materiales y controversias utilizando métodos mixtos. Parte del contexto y trasfondo de Venezuela, país con las mayores reservas probadas de petróleo y su control estatal sobre PDVSA, la sexta empresa petrolera del mundo. La cronología de las sanciones y medidas coercitivas unilaterales por parte de EEUU para apropiarse de PDVSA y CITGO son sometidas a debate para demostrar el impacto del bloqueo, a pesar de la interdependencia entre ambas naciones en petróleo y sus derivados. Se evalúa el impacto de las acciones de EEUU en PDVSA y Petrocaribe junto a la economía de sus socios en el Gran Caribe. Es necesario destacar la geoestrategia de Rusia y China en la región, en particular por el control del petróleo en Venezuela, resaltando el apoyo y la búsqueda de soluciones a la crisis venezolana y de rechazo a las sanciones. Venezuela junto al ALBA-TCP/Petrocaribe están siendo severamente afectados por las acciones de EEUU, quien abiertamente atenta contra Venezuela, desde la OEA hasta PROSUR, reconfigurando una nueva batalla geopolítica por el recurso petróleo en la región.

Palabras clave: PDVSA, ALBA-TCP, Geopolítica del petróleo.

ABSTRACT

Presents reflections on the situation in Venezuela, Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) and ALBA-TCP in the geopolitical battle for oil that is being waged at present, based on previous research carried out by authors and on the updating of materials and controversies using mixed methods. Lays out the context and background of Venezuela, as a country with the planet's largest proven oil reserves and state control over PDVSA, the sixth largest oil Company in the world. The chronology of sanctions and unilateral coercive measures imposed by the USA to gain control and take over PDVSA and CITGO are debated to demonstrate the impact of the blockade, as well as the interdependence between both nations in oil and its derivatives. The impact of USA actions on PDVSA and Petrocaribe are evaluated; along with economic repercussions for some Greater Caribbean countries. Considerations are also presented concerning the geostrategy of Russia and China in the region, including the control of oil in Venezuela, but emphasizing the support and the search for solutions to the crisis and the rejection of sanctions. Venezuela, together with ALBA-TCP/ Petrocaribe, are being severely affected by USA actions, which openly attack Venezuela, from the OAS to the recently formed Prosur, reconfiguring a new geopolitical battle for oil resources in the region

Key Words: PDVSA, ALBA-TCP, Geopolitics of oil.

Introducción

El comienzo del siglo XXI en América Latina y el Caribe configuró un Nuevo Regionalismo Estratégico (NRE) y este proceso emergió en su forma más contundente como la Alianza Bolivariana-Tratado Comercial de los Pueblos (ALBA-TCP), una iniciativa lanzada por Venezuela y Cuba en 2004. (Aponte García, 2014, 2018, 2019).

El ALBA-TCP se contextualiza en el panorama de la región caracterizado por gobiernos progresistas, *boom* de los *commodities*, y alejamiento del control de EEUU. En la actualidad, los estados miembros del ALBA-TCP y sus respectivas fechas de incorporación, son Venezuela (2004), Cuba (2004), Bolivia (2006), Ecuador (2009), Nicaragua (2007), Dominica (2008), Antigua y Barbuda (2009), San Vicente y las Granadinas (2009), Surinam (2012), Santa Lucía (2013), Granada (2014) y San Cristóbal y Nieves (2014) (Aponte García, 2018, 114). Honduras se integró al ALBA en 2008 pero fue suspendido en el 2009 luego del golpe de estado a Manuel Zelaya. Ecuador se retira del ALBA-TCP en el 2018 bajo la presidencia de Lenin Moreno.

El NRE rechaza incorporarse al proyecto de libre comercio que EEUU proponía para la región desde los noventa (el Área de Libre Comercio de las Américas - ALCA); y se plantea como proyecto nuevo, cualitativamente distinto; una contrapropuesta al regionalismo abierto que había caracterizado la región en los noventa (Aponte García, 2018, 114); y cuya membresía incluía países que se identifican con el socialismo.

El ALBA-TCP participa en la construcción de un espacio económico propuesto por Hugo R. Chávez con el respaldo político de un grupo de mandatarios progresistas en la región. Por sus resultados y expectativas generadas en el 2011, el ALBA-TCP se vincula con dos órganos regionales de concertación política más amplios: la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y la Unión de Naciones del Sur (UNASUR). En 2013, el ALBA-TCP se propone la creación de una zona económica compartida con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Caribeña (CARICOM) profundizándose la visión de una geopolítica y geoeconomía regional alternativa. Esta multiplicidad de alianzas o multilateralismos fue una característica de la regionalización latinoamericana y caribeña para mantener los niveles de vinculación de los países progresistas a nivel regional y global.

El objetivo de este capítulo es brindar unas reflexiones sobre la situación de Venezuela, Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y el ALBA-TCP en la batalla geopolítica por el petróleo que se libra en la actualidad, fundamentándose en el trabajo que ambas autoras han desarrollado a lo largo de más de una década y en la actualización de materiales y controversias utilizando métodos mixtos.¹ El petróleo ha sido y es fundamental al funcionamiento del ALBA-TCP. Lo que ocurra en Venezuela tendrá repercusiones para el control futuro de los recursos naturales y las soberanías de Nuestra América, y debe preocuparnos a todos.

¹ Ver y descargar trabajos de Maribel Aponte García en el enlace <https://urrrp.academia.edu/MaribelAponteGarc%C3%ADA>

Venezuela y PDVSA en la geopolítica mundial del petróleo. Trasfondo y contexto²

PDVSA fue creada en 1976 en el momento de la nacionalización de la industria petrolera de Venezuela. Esta empresa nacional provee el 90 por ciento de los ingresos de exportaciones al país³; la falta de diversificación exportadora vulnera a Venezuela y al ALBA-TCP.

Desde al menos los años cuarenta, Venezuela ha impartido liderato en la lucha de poder entre compañías concesionarias y Estados productores, por incrementar la participación nacional en las ganancias. Esto resultó en su Ley de Hidrocarburos de 1943, que la facultó como el primer país que logró compartir 50-50 las ganancias con las empresas.

Venezuela instaba a los países del Medio Oriente a reunirse para discutir maneras de enfrentar a las empresas internacionales, y promovió la consolidación de un frente conjunto de productores. La estrategia de crear empresas nacionales de petróleo surgió del Primer Congreso árabe de Petróleo celebrado en 1959, donde Venezuela asistió como observador. Venezuela fue uno de los fundadores en la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en 1960 junto con Irán, Iraq, Kuwait y Arabia Saudita (Penrose, 1964, p. 83). La OPEP, como cartel de productores, aunaba fuerzas para lidiar frente a las principales empresas privadas petroleras: Standard Oil (New Jersey), Royal Dutch/Shell, British Petroleum, Gulf Oil, Texaco, Standard Oil de California y Mobil Oil (Penrose, 1964, p. 78). En la actualidad, según datos de <<https://www.opec.org>> para 2017, Venezuela posee el 24,9% de las reservas de crudo probadas de OPEP equivalentes a 302.81 billones de barriles. La OPEP a su vez posee el 81,89% de las reservas probadas del mundo equivalentes a 1.214,21 billones de barriles.

El presidente Chávez hizo campaña en la década del noventa, prometiendo redirigir los ingresos petroleros para resolver los problemas económicos del país, y para corregir la posición de la industria petrolera con respecto a las compañías petroleras internacionales. El control estatal de la industria se había relajado a pesar de la Ley de Nacionalización del 1975; a PDVSA se le permitió desviarse del interés nacional y lograr una mayor independencia del Estado. Esto ocurrió primero a través de la internacionalización durante los ochenta, seguido de la llamada Apertura de los años noventa, mediante la cual se invitaba a las compañías petroleras privadas a invertir en las operaciones aguas arriba (exploración y extracción) y a ser dueñas de operaciones en las cuales ejercían el control de más del 50% de la propiedad según la Ley de 1975. Entre 1995 y 1999, varias empresas mixtas se establecieron en Venezuela en las cuales PDVSA era dueña de menos del 50 por ciento. Chávez asumió el poder en el año 1999 y comenzó a desarrollar una estrategia para asegurar el control estatal sobre PDVSA.

Esta visión no constituye un caso aislado en la industria petrolera venezolana, ya que se pueden discernir procesos similares en otros países productores de hidrocarburos de América del Sur, particularmente en Bolivia y Ecuador. El 4 de septiembre de 2007, el Gobierno de Ecuador decretó que el 99% de las ganancias extraordinarias del petróleo

² Algunos párrafos de esta sección están basados en el capítulo 4 de Aponte García, 2014, escrito en coautoría con Carlos Antonio Álvarez Swihart.

³ Troubled Company Reporter -- Latin America Copyright 1994 - 2019 Bankruptcy Creditors' Service, Inc. & Beard Group, Inc. All Rights Reserved. Vol. 20; ISSN: 1529-2746

serían para los ecuatorianos (en vez del 50% que existía antes del decreto) (República del Ecuador, 2007). De forma similar, Bolivia renacionalizó sus hidrocarburos el 1° de mayo de 2006. De acuerdo al decreto, la nueva distribución del ingreso derivada de la producción del petróleo y el gas sería de un 82% para el Estado y de un 18% para las compañías petroleras (Estado Plurinacional de Bolivia, 2006).

En Venezuela y en el ALBA-TCP, esta lucha se ha vuelto un asunto crucial en la búsqueda contemporánea para construir un nuevo regionalismo estratégico. El concepto de soberanía se va construyendo alrededor de la economía política internacional marcada por la diferenciación y la dinámica entre las empresas nacionales e internacionales. La soberanía petrolera se persigue como parte de una serie de medidas, que pueden ser adoptadas por las compañías petroleras nacionales para establecer políticas industriales estratégicas a nivel del Estado.

En el 2006, PDVSA se consideraba la cuarta compañía integrada de petróleo más grande del mundo. Operaba actividades aguas arriba en Venezuela y aguas abajo en Europa, Estados Unidos y el Caribe. Exportaba entre el 67-72% de su producción doméstica, con un nivel de producción entre los 2.5 y 2.8 millones de barriles de petróleo al día (b/d).⁴

En la actualidad, y pese a todos los problemas que ha tenido que enfrentar, PDVSA todavía se coloca entre las empresas más importantes del mundo. De acuerdo al ranking según mayores ingresos generados en el 2017, el orden fue: 1. Saudi Aramco, 2. Rosneft, 3. Compañía Nacional de Petróleo de Irán, 4. Compañía Nacional de Petróleo de China, 5. Compañía Nacional de Petróleo de Kuwait, 6. Petróleos de Venezuela, y 10. Compañía Nacional de Petróleo de Nigeria.⁵ Todas estas empresas son empresas estatales.

En noviembre 2018, *Energy Intelligence (EI)* colocó a PDVSA en la quinta posición entre las 100 compañías globales más importantes, incluyendo las nacionales y las internacionales. *EI* establece la posición en la clasificación de acuerdo a seis parámetros: reservas de petróleo, reservas de gas, producción de petróleo, producción de gas, capacidad de destilación en refinerías y ventas de productos refinados. En esa clasificación, aparecen en las primeras posiciones: 1. Saudi Aramco (Arabia Saudita), 2. Compañía Nacional de Petróleo de Irán, 3. Compañía Nacional de Petróleo de China, 4. Exxon Mobil, 5. PDVSA, 6. British Petroleum (Reino Unido), 7. Rosneft (Rusia), 8. Shell (Países Bajos y Reino Unido), 9. Gazprom (Rusia) y 10. Total (Francia). Estos resultados son problemáticos para los EEUU, ya que de las diez compañías más importantes, seis son compañías nacionales y además, dos son chinas, dos rusas y una venezolana. EEUU solo aparece con una compañía internacional o transnacional, Exxon Mobil.

Se crea así una nueva gobernanza de los recursos estratégicos vinculada al desarrollo con inclusión. Las políticas industriales estratégicas se construyen alrededor de tres prácticas: asegurar la propiedad estatal; aumentar las contribuciones; e implementar una política de industrialización regional. En el caso de Venezuela, el control gubernamental

⁴ https://www.bakerinstitute.org/media/files/page/9c4eb216/noc_pdvsa_mares_altamirano.pdf

⁵ <https://www.investopedia.com/articles/investing/121715/worlds-biggest-state-owned-oil-companies.asp>
The World's Biggest State-Owned Oil Companies

sobre la compañía nacional petrolera PDVSA, permitió implantar una política que utiliza los ingresos petroleros para promover el desarrollo socio-económico nacional; y el desarrollo de una integración regional alternativa en el ALBA-TCP.

A partir de la muerte de Chávez en 2013, la presión contra el gobierno de Nicolás Maduro ha ido aumentando asumiendo múltiples formas: "golpes suaves", intentos de asesinato (magnicidio); toma de posesión hostil de PDVSA; bloqueo financiero y económico; y ahora amenaza inminente de invasión. La ausencia de Chávez, precursor del Bolivarianismo y del Socialismo del siglo XXI, incide en la pérdida de respaldo y liderazgo de los gobiernos progresistas a nivel regional (Serbin, 2018, Sección II, capítulo 6).

De las Sanciones al intento de apropiación de PDVSA y CITGO. Una Cronología Nefasta

Desde el año 2014 hasta marzo de 2019, el gobierno de EEUU, ha decretado un total de 22 sanciones contra Venezuela; y de 35 medidas coercitivas unilaterales por parte de EE.UU, Canadá, Reino Unido, la Unión Europea (UE), Suiza, el denominado Grupo de Lima y Panamá.⁶

El Decreto de Obama de 2015 contra Venezuela declara a la nación bolivariana un objetivo de amenaza para su Seguridad Nacional, acompañado de la aplicación de un conjunto de sanciones económicas, financieras y petroleras para asegurar el encerramiento y estrangulamiento del país y conducir al derrocamiento de Nicolás Maduro. Este decreto es ratificado por la administración de Donald Trump en el 2017, el cual se traduce en un bloqueo que genera condiciones poco favorables para la industria petrolera venezolana; la producción petrolera se reduce, afectando los suministros al Caribe y su posible continuidad.

En 2018, se impusieron sanciones adicionales a Venezuela, prohibiendo las transacciones financieras relacionadas con la moneda digital. Esto fue interpretado en parte como una reacción a la adopción por parte de Venezuela de la criptomoneda Petro, lanzada en 2018 y respaldada por recursos petroleros y minerales, para contrarrestar el bloqueo económico impuesto por EEUU. Además, ese mismo año, EEUU acusó a Venezuela, Cuba y Nicaragua, de constituir una "troika de la tiranía".

El 28 de enero de 2019, el Gobierno de Donald Trump, mediante la Orden Ejecutiva 13857, amplió las sanciones a PDVSA. Como resultado, todos los bienes e intereses en los bienes de PDVSA bajo la jurisdicción de los EEUU, cuyo valor se estima en 30.000 millones de dólares, quedaron bloqueados.⁷ Más recientemente, en abril 2019, EEUU impone nuevas sanciones a Venezuela para afectar a Cuba⁸, “estableciendo medidas punitivas contra 34 embarcaciones operadas por PDVSA que transportan crudo venezolano a Cuba, considerando esas naves como “propiedad bloqueada”.

⁶ <https://www.telesurtv.net/news/venezuela-resiste-sanciones-emitidas-eeuu-20190322-0003.html>

⁷ <https://www.telesurtv.net/news/venezuela-resiste-sanciones-emitidas-eeuu-20190322-0003.html>.

⁸ <https://actualidad.rt.com/actualidad/310451-canciller-espanol-discutir-pompeo-sanciones>

CITGO, filial de PDVSA con 5000 estaciones en los Estados Unidos, y la octava refinadora en los EEUU⁹, fue incautada el 30 de enero de 2019; y Juan Guaidó, el autoproclamado “presidente”, “nombró” una nueva junta directiva para la compañía. Los activos son valorados en 7 mil millones de dólares y las medidas conllevan pérdidas proyectadas en 11 mil millones.¹⁰

Las sanciones, anunciadas a finales de enero 2019, prohíben que el pago por el petróleo que CITGO compre a Venezuela llegue al gobierno de Venezuela. Este pago es canalizado hacia unas cuentas bancarias a disposición del “gobierno interino”. CITGO está siendo forzada a cortar vínculos con su empresa matriz, PDVSA: la filial ha detenido los pagos a PDVSA, así como las suscripciones a servicios corporativos, entre otras medidas. Venezuela busca alternativas para ganar acceso a sus activos, cuentas y facilidades en el exterior.¹¹

EEUU recibe el 40% de las exportaciones del crudo venezolano (www.eia.gov). CITGO es la principal importadora de petróleo venezolano en EEUU; Venezuela recibe divisas y productos derivados del petróleo de CITGO. La situación de CITGO se complica porque Rusia posee el 49,9% de las acciones de la filial como garantía de préstamo por 1.500 millones de dólares; y “Si no se le paga [a los rusos], éstos pueden ejercer sus derechos” sobre la compañía.¹² En 2017, EEUU procuró que los intereses de Rusia sobre CITGO fueran examinados por el Comité de Inversión Extranjera de EEUU; entidad con la potestad para bloquear las acciones de Rosneft si intentara tomar posesión de sus acciones, alegando que se trata de un tema de seguridad nacional. La iniciativa de Ley de Desarrollo de Emergencia, Asistencia a la Democracia y Desarrollo de Venezuela de 2019 (VERDAD, por sus siglas en inglés), exhorta al presidente Donald Trump a tomar todas las medidas necesarias para evitar que Rosneft "tome el control de la infraestructura energética de los EE.UU.", ante un escenario en el que PDVSA entre en incumplimiento con la empresa rusa, según la iniciativa.¹³

Ante las sanciones, PDVSA consideraba a India como el mejor sustituto de EEUU como socio comercial, pero el país asiático redujo sus compras de petróleo venezolano en marzo 2019 por las presiones ejercidas desde Estados Unidos. El mercado indio es crucial, históricamente ha sido el segundo mayor (EEUU es el primero) cliente pagador en efectivo del petróleo de Venezuela; y por esto, EEUU presiona a India para que detenga las compras, afectando la ampliación de acuerdos vigentes entre Venezuela e India.^{14,15} Las exportaciones hacia China y Rusia se canalizan hacia el pago de deudas y no representan liquidez; y lo que se vende en Venezuela genera pérdidas (www.eia.org).

⁹ Troubled Company Reporter -- Latin America Copyright 1994 - 2019 Bankruptcy Creditors' Service, Inc. & Beard Group, Inc. All Rights Reserved. Vol. 20; ISSN: 1529-2746

¹⁰ <http://misionverdad.com/la-guerra-en-venezuela/por-que-eeuu-instala-gobiernos-paralelos-los-casos-libia-y-yugoslavia>

¹¹ Troubled Company Reporter -- Latin America Copyright 1994 - 2019 Bankruptcy Creditors' Service, Inc. & Beard Group, Inc. All Rights Reserved. Vol. 20; ISSN: 1529-2746

¹² <https://www.voanoticias.com/a/citgo-corre-riesgo-que-darse-manos-acreedores/4840100.html>

¹³ <https://actualidad.rt.com/actualidad/310691-senadores-eeuu-proponer-ley-venezuela>

¹⁴ <http://misionverdad.com/entrevistas%20la-encrucijada-petrolera-el-pulseo-entre-eeuu-y-venezuela>

¹⁵ <https://www.voanoticias.com/a/venezuela-suspende-exportaciones-de-crudo-a-india/4837516.html>

El impacto del bloqueo sobre Venezuela de agosto 2017 hasta 2018 es estimado por el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores del Gobierno Bolivariano de Venezuela, en 23.238 millones de dólares (pérdidas globales para la economía) y 30.000 millones de dólares (valor de activos congelados en EEUU) (Ministerio del Poder Popular 2019, 7).

Los impactos del bloqueo en el sector petrolero (agosto 2017-octubre 2018) han sido los siguientes, según el Ministerio del Poder Popular, 2019: caída de ingresos en 20.000 millones; caída de aportes a la nación de 17.000 millones; caída de la producción de petróleo a 500.000 barriles/diarios; rezago de las inversiones en la Faja del Orinoco (disminución de 400.000 barriles/diarios); y un aumento de 3.000 millones en costos para suplir el mercado interno (Ministerio del Poder Popular, 2019, 9).

A pesar de esta fuerte contracción, “Venezuela exportó en marzo alrededor de un millón de barriles diarios de petróleo”.¹⁶ Esto significa que, a pesar de las amenazas de EEUU, muchas entidades compraron petróleo y combustible venezolanos. Los cargamentos marítimos han sido enviados fundamentalmente a Asia: 74% a India, China y Singapur; y 17% a Europa. El problema más severo con el tema de las exportaciones no es recibirlas, es que no pueden ser pagadas debido a las sanciones estadounidenses.¹⁷

Sanciones e interdependencia Venezuela-EEUU¹⁸

La interdependencia entre Venezuela y EEUU provoca que el efecto de las sanciones a Venezuela impacte y afecte a ambos países. En el 2017, EEUU importó aproximadamente 10.14 millones de barriles diarios de petróleo de 84 países aproximadamente. Los productos incluyen crudo e hidrocarburos líquidos, entre otros. Los cinco países más importantes en la provisión de estos abastos según por ciento correspondiente que representaron para las importaciones de EEUU, fueron: Canadá (40%), Arabia Saudita (9%), México (7%), Venezuela (7%), e Irak (6%).¹⁹

Las refinerías estadounidenses están confrontando problemas para sustituir el crudo venezolano. “El saldo de almacenamiento de crudo extra pesado en EEUU perderá unos 3.5 millones de barriles por semana”, afectando la escasez de productos y los empleos de las personas vinculadas a estas operaciones en los EEUU. “Los otros grandes proveedores de ese crudo, Arabia Saudita y Canadá, lidian con particularidades logísticas, como el costo en flete marino y el paso desde Alberta (Canadá) por oleoductos, el cual es limitado.” Durante tres semanas (10-30 marzo), EEUU importó cero barriles de petróleo de Venezuela. Luego, durante la semana del 1-5 de abril reanudó las compras e importó 139.000 barriles por día. Comparado con lo que EEUU importaba el año pasado para esa misma semana, hubo una disminución del 78 %.²⁰ EEUU enfrenta ahora problemas en su cadena de suministros ocasionados por las

¹⁶ <https://www.telesurtv.net/news/venezuela-exporta-un-millon-barriles-diarios-petroleo-marzo-20190403-0035.html>

¹⁷ <http://misionverdad.com/tendencias/a-pesar-del-sabotaje-pdvsa-exporto-1-millon-de-barriles-diarios-en-marzo>

¹⁸ <http://misionverdad.com/entrevistas%20la-encrucijada-petrolera-el-pulso-entre-eeuu-y-venezuela>

¹⁹ <https://www.eia.gov/tools/faqs/faq.php?id=727&t=6>

²⁰ <https://elcaminantehn.com/2019/04/10/venezuela-vencio-usa-reanuda-la-compra-de-petroleo-venezolano/>

sanciones a Venezuela. "Las exportaciones de crudo de Venezuela se están moviendo hacia abajo, pero no hay colapso", al menos en el corto plazo.²¹

Esta situación se complejiza además por las empresas internacionales establecidas en Venezuela (de capital EEUU y de otros países) que ven afectada sus operaciones. Las empresas también temen la imposición de sanciones, ya que el gobierno estadounidense advirtió a las firmas del sector energético "sobre los posibles riesgos que enfrentan al realizar negocios" con PDVSA.²² La soberanía petrolera les afecta, ya que la conformación de empresas conjuntas con PDVSA, les hace compartir la propiedad con PDVSA, viéndose directamente afectadas.

Rusia y China en la geoestrategia de los hidrocarburos

La lucha por el control geopolítico de los hidrocarburos y los corredores-viaductos en Europa y Asia repercute en la lucha por el control del petróleo en Venezuela por varias razones, algunas de las cuales ya hemos explicado en este escrito. Venezuela cuenta con las reservas más grandes del planeta; y este país ha estrechado las alianzas con Rusia y China. EEUU se disputa el control de los hidrocarburos frente al avance de China y Rusia. China y Rusia desafían el régimen de los petrodólares; y se acercan a América Latina y el Caribe.

El control de los grandes núcleos productores de petróleo y gas y de los corredores energéticos parten de Asia Central, el Cáucaso, Irán e Irak. De las repúblicas centroasiáticas parten corredores energéticos en tres direcciones: hacia el este a China, al sur hacia la India pasando por Afganistán, y hacia el oeste a Europa pasando por el Cáucaso, Mar Negro y Grecia (Herrero Fabregat, 2018, 188-190) (Aponte García, 2019)

Ha habido tres proyectos de grandes corredores antagónicos: el Nabucco, impulsado por EEUU; y el Torrente Norte y Torrente Sur, controlados por Rusia. Es el Torrente Norte el que está en funcionamiento y abastece de petróleo y gas a gran parte de Europa, "vendiendo la empresa rusa Gazprom el 41% del consumo de gas europeo" (Herrero Fabregat, 2018, p. 195; Aponte García, 2019).

La lucha por el control geopolítico y geoeconómico también tiene que ver con el desafío al régimen de los petrodólares. En 1975, miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) acordaron vender su petróleo sólo en dólares estadounidenses; y algunos pasaron a invertir sus excedentes de dólares en bonos del Tesoro EEUU. El sistema del petrodólar generó una mayor demanda internacional por dólares y bonos EEUU, favoreciendo a este país que controla e imprime esta moneda.

Este sistema ha sido disputado tanto por países miembros de la OPEP y países sancionados por EEUU. En el 2000, Irak comenzó a vender petróleo en euros; y en el 2009, Libia propuso una moneda Pan-Africana respaldada por oro, el "Dinar de Oro".

En 2017, Venezuela dejó de aceptar dólares y comenzó a establecer los precios del petróleo en euros. En 2018, Venezuela lanza la criptomoneda Petro, respaldada por

²¹ <https://elcaminantehn.com/2019/04/10/venezuela-venicio-usa-reanuda-la-compra-de-petroleo-venezolano/>

²² <https://actualidad.rt.com/actualidad/310451-canciller-espanol-discutir-pompeo-sanciones>

recursos petroleros y minerales, para contrarrestar el bloqueo económico impuesto por EEUU. En 2018, se impusieron sanciones adicionales a Venezuela, prohibiendo las transacciones financieras relacionadas con la moneda digital (Hughes, 2018, 2-3).

Rusia y China se mueven hacia el establecimiento de una moneda respaldada por oro capaz de retar al dólar EEUU y han aumentado significativamente sus reservas de oro. En el 2017, Rusia estableció un acuerdo bilateral con China para un oleoducto de \$400 billones. China pagó por el oleoducto en bonos del Tesoro en yuanes (*yuan treasury bonds*), y por el petróleo ruso en contratos a futuro de oro denominados en yuanes (Russian oil in yuan-denominated gold futures contracts) en la Bolsa de Oro de Shangái (*Shanghai Gold Exchange*) (Hughes, 2018, 2-3). En 2018, China abrió un mercado de futuros en petróleo, la Bolsa Internacional de Energía de Shangái (Hughes, 2018, 4-6).

Lo determinante de estos eventos es que los futuros de petróleo en yuanes están respaldados por (y son totalmente convertibles en) oro en las bolsas de Shangái y Hong Kong. El oro garantiza un soporte confiable y estable a lo que bien podría convertirse en “el nuevo referente (*benchmark*) para el crudo en Asia, que comenzará a cotizar en la Bolsa Internacional de Energía de Shangái (Shanghai International Energy Exchange) (INE) a finales del año.”²³

El desafío a los petrodolares ha creado un interés en adquirir oro y ha agudizado la batalla geopolítica por el control de los hidrocarburos. Como consecuencia, no es de extrañar que EEUU imponga sanciones contra las mineras estatales venezolanas y el Banco de Inglaterra haya congelado 80 toneladas de oro pertenecientes a Venezuela.

Rusia y China ratifican alianzas con Venezuela y rechazan sanciones^{24 25}

Rusia y China han demostrado su apoyo a Venezuela y la postura de ambas naciones es fundamental para la solución de la crisis de Venezuela. El gobierno chino replicó al consejero de Seguridad Nacional estadounidense, John Bolton: “América Latina no es propiedad de ningún país ni tampoco es el patio trasero de ningún Estado”. Bolton había declarado que “EEUU no tolerará la injerencia de potencias militares extranjeras hostiles en los objetivos compartidos del hemisferio occidental” en alusión a dos aviones de Rusia que llegaron a Venezuela.

El Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizó una reunión para debatir, por tercera vez desde enero, la situación política y social de Venezuela. El representante ruso criticó "los métodos" de EE.UU. para abordar la situación en Venezuela. “En particular, condenó las sanciones y bloqueos que ha impuesto Washington contra Caracas, impidiendo al país suramericano acceder a sus recursos en el exterior, cuando, a su vez, aboga por ayuda humanitaria para los venezolanos.” El representante de China, Ma Zhaoxu, por su parte, “manifestó que hay "incompatibilidad" en las posiciones de algunos países en la ONU, que piden ayuda humanitaria en Venezuela, pero avalan "sanciones" contra Caracas. Señaló que “su país

²³ <https://www.magnuscmd.com/es/el-fin-del-petrodolar/>

²⁴ <https://www.telesurtv.net/news/rusia-reitera-alianza-cooperacion-venezuela-rechaza-sanciones-20190406-0023.html>

²⁵ <http://questiondigital.com/eeuu-pierde-su-patio-trasero-rusia-y-china-respaldan-a-venezuela-y-cambian-el-juego/>

apoya al Gobierno de Venezuela en sus esfuerzos por preservar la soberanía nacional; y alienta la celebración de un diálogo político en Caracas. Además, dijo que Pekín se opone a una intervención militar extranjera.”²⁶

Petrocaribe

Desde el arribo de Chávez a la presidencia, Venezuela ha estado sujeta a múltiples agresiones y amenazas de orden interno y externo por irrumpir con un modelo de gobernanza ajeno a los intereses de EEUU en la región; y por el supuesto uso del recurso energético para provecho político en el marco de PETROCARIBE. Este mecanismo fue creado entre Venezuela y 18 países del Caribe, Centroamérica y Suramérica con el fin de impulsar la cooperación energética, el desarrollo social y económico, la integración y complementariedad entre sus miembros. En Petrocaribe participan 18 países: Venezuela, Cuba, República Dominicana, Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Surinam, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, y San Vicente y las Granadinas, Haití, Nicaragua, Honduras, y Guatemala. Al gobierno revolucionario se le acusa de usar la petrodipomacia para manipular el apoyo del Caribe y evitar así sanciones internacionales, como los invocados por la Organización de Estados Americanos (OEA).

Resultados demuestran que PETROCARIBE, desde el 2005 al 2015, alcanzó a cubrir entre el 25% y el 36% del total de la demanda energética. En el mismo periodo se ha favorecido el desarrollo de 15 empresas mixtas entre PDV-Caribe y 11 países firmantes; así como inversiones que superan los USD 1.200 millones en proyectos para aumentar la capacidad de almacenamiento, refinación y distribución de combustible. Hasta el 2014 se habían ejecutado 432 proyectos en el campo social por el orden de USD 3.944 millones. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) registra un incremento del 0,60 a 0,698 sobre la media en la región, la Corporación Andina de Fomento (CAF)- Banco de Desarrollo de América Latina considera que el incremento en el IDH obedece a las mejoras en el acceso a fuentes limpias de energía, concretamente al uso de gas doméstico por redes, al suministro eléctrico y las mejoras en los programas de alimentación y educación alcanzado por los aportes del Acuerdo.

En Haití, uno de los catalizadores de la crisis actual en Haití ha sido la apropiación y desviación de aproximadamente \$ 2 millones de fondos de Petrocaribe destinados a proyectos sociales y de infraestructura; por ex ministros, altos funcionarios y según algunas fuentes, hasta por el propio presidente Jovenel Moise. En sus consignas, los haitianos gritan en creole “Kot kòb PetroCaribe a?” ¿A dónde se fue el dinero de Petrocaribe?”, porque saben que llegaron recursos para viviendas, mercados, hospitales, colegios y otros proyectos con más de 400 partidas pero, una buena parte, fue a parar a bolsillos privados.

PETROCARIBE avanza y se plantea conformar una Zona Económica entre los Estados miembros, al mismo tiempo mira la ampliación hacia una Zona Complementaria con la ALBA-TCP, CARICOM y MERCOSUR. Esta experiencia desarrollada por PETROCARIBE como mecanismo de cooperación energética en la región, ha permitido que la CELAC lo reconozca como una estrategia de integración positiva y necesaria de

²⁶ <https://actualidad.rt.com/actualidad/311250-consejo-seguridad-debate-situacion-venezuela>

ampliar, adoptando el tema energético en su agenda de trabajo, desarrollando el mismo en las cumbres realizadas.

Venezuela ha cumplido en parte con la cuota de suministro, registrándose un descenso considerable en el 2016 a 118,0 MBD, de 162.8 MBD en el 2015, los países más afectados con el recorte son República Dominicana, Jamaica, Guyana y Surinam. Sin embargo, el pago de la factura petrolera con la compensación comercial de bienes y servicios ha permitido al país solventar las dificultades de producción interna. Nicaragua, Guyana, República Dominicana y Jamaica lideran este mecanismo.

La ONG Transparencia Venezuela, que hace seguimiento a PETROCARIBE argumenta que Venezuela no recibe en mecanismo de compensación lo que aporta al año en miles de barriles de petróleo. Por esta razón, la ratificación del Acuerdo en 2015 trajo duras críticas ante la crisis que atraviesa el país. El triunfo de la oposición en las elecciones de la Asamblea Nacional puso en el debate el retiro del programa o su posible revisión y continuidad. Al mismo tiempo que EE.UU. en la Cumbre de Seguridad Energética del Caribe, desarrollada en enero del 2015, expuso su preocupación por la petrodipomacia de Venezuela como mecanismo de coerción entre los Estados miembros, y planteó la necesidad de transformar los sistemas energéticos para ayudar a reducir su dependencia del petróleo. En tanto EE.UU reconoce no poder satisfacer la demanda energética del grupo, recomendando su permanencia en el esquema mientras se desarrollan y consolidan otras fuentes alternativas y sustentables.

Entre 2014-2016, la crisis de los precios de los hidrocarburos debilitó la economía venezolana y potencialmente a Petrocaribe (MEPyD, 2016). Los precios del petróleo comienzan a caer justo en el año que se inicia el programa, registrando su valor más bajo en el 2016 con el valor de US\$ 24.4 por barril. No obstante, para el 2014 la factura petrolera de los países Petrocaribe ascendió a 70% más que al inicio del programa, el total de lo importado se dirige a cuatro países: Cuba 55%, República Dominicana 17%, Jamaica 11%; y Haití 8.4%. La disminución en los ingresos petroleros conllevó a la administración de Maduro a declarar el estado de emergencia económica en enero del 2016. PDVSA presenta dificultades en la exportación de combustible a partir del 2015, las razones se atribuyen a problemas gerenciales, falta de inversión e inconvenientes en el mantenimiento de equipos, demoras en el cumplimiento de contratos de pago anticipado acordado con los principales proveedores, y la prolongación en los tiempos de carga y descarga en los muelles (MEPyD, 2016).

México, en agosto del 2017, en respaldo a las acciones de EE.UU contra el gobierno de Maduro, manifestó la posibilidad de reemplazar el acuerdo ante un posible cambio de gobierno en Venezuela, asegurando suministro al Caribe; no obstante, la disminución de la producción en México en los últimos trece años ha puesto en duda la posibilidad del planteamiento y expone el interés de ganar votos para censurar a Venezuela en la OEA. La cancillería mexicana desmintió que pudiera estudiarse un acuerdo en las mismas condiciones actuales al que tiene PETROCARIBE. Más recientemente, la gira de Rex Tillerson por la región en febrero de 2018 destacó la posibilidad de considerar una medida de embargo petrolero a Venezuela, como mecanismo para obligar a la salida de Maduro, comprometiéndose a considerar el impacto negativo que éste tendría en el Caribe, dada la dificultad para abastecerlos. En repuesta, durante la 29 Reunión de Jefes de Estados del CARICOM celebrada en Haití en marzo del 2018, los mandatarios

caribeños declararon su solidaridad con Venezuela ante las amenazas de los EE.UU, ratificando el respeto a los asuntos internos del país.

Para finalizar, cabe destacar que los efectos de la crisis interna venezolana están impactando en el suministro de crudo a PETROCARIBE, sumado a la crisis interna de la empresa PDVSA por la disminución en la producción. Los resultados del Informe de Gestión Anual 2017 aún no han sido publicados a fin de precisar su magnitud; junto a las denuncias de corrupción que involucra a miembros de la alta gerencia.

Los efectos de la crisis en el plano internacional se extienden hacia el Caribe y países vecinos. El apoyo alcanzado por la oposición en el escenario internacional a favor del aislamiento y sanciones contra Venezuela a través de Luis Almagro Secretario de la OEA, junto a los intereses de EE.UU, Canadá, la Unión Europea y el Grupo de Lima, instancia que interviene en los asuntos internos de Venezuela como un escenario paralelo a la OEA contraviniendo las normas del derecho internacional, han agudizado aún más la crisis política, social y económica del país. Los países de PETROCARIBE están siendo afectados, ante lo cual han destacado su apego al principio de no intervención y compromiso con la Proclama de América Latina y el Caribe como zona de paz promovido por la CELAC.

En junio 2018, se anunció que PDVSA suspendería indefinidamente el envío de productos de petróleo a ocho de los países de Petrocaribe –Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, El Salvador, Haití, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas y San Cristóbal y Nevis. En abril 2019, PDVSA reafirmó que continuaría enviando productos a Cuba.²⁷

A modo de conclusión. ALBA-TCP ante un nuevo contexto de regionalismo latinoamericano

Hasta el 2014, el acuerdo ALBA-TCP generó muchas expectativas en torno a un nuevo regionalismo estratégico alternativo que alcanzó logros significativos. Sin embargo, actualmente enfrenta dificultades para su continuidad debido a la crisis política, económica e institucional que viene transitando Venezuela. Carlos Quenan y Antonio Romero (Serbin, 2018, Sección I, capítulo 2, p. 89) resaltan que el ALBA-TCP enfrenta muy serios problemas que pudieran conducirla a su virtual estancamiento; y que la Alianza se ha caracterizado desde sus inicios por disparidades en términos socioeconómicos y de modelos de desarrollo; poca efectividad de los mecanismos de interacción comercial y productiva; y serias limitaciones en términos institucionales (Serbin, 2018, Sección I, capítulo 2, p. 89-90).

Entre el 2011 al presente 2019, el ALBA-TCP enfrenta varias situaciones claves que frenan sus avances, y hacen que el liderazgo de Venezuela sobre los miembros del ALBA-TCP esté en crisis. Entre ellas destaca la conformación de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, Perú y México) en 2011 para convertirse en una plataforma de proyección de libre comercio al Asia Pacífico, bien diferenciada del ALBA-TCP y MERCOSUR (Serbin, 2018, Sección II, capítulo 1); cuyo objetivo es fortalecer el regionalismo abierto. Algunos miembros del ALBA-TCP han criticado a la AP definiéndola como el “Caballo de Troya” del neoliberalismo en la región y un

²⁷http://www.jamaicaobserver.com/latestnews/Venezuela_to_suspend_oil_delivery_to_some_Cbea_n_countries fecha 2/4/2019.

instrumento de EEUU para socavar los proyectos de integración progresistas (Serbin, 2018, Sección III, capítulo 1).

La nueva ola de la derecha de corte neoliberal desde el 2015 impone una dinámica geopolítica en la región de “giro al libre comercio” (Serbin, 2018, Sección II, capítulo 1): que arriban bien por procesos electorales como Mauricio Macri en Argentina (2015), o la llegada al poder de Michel Temer tras el procesos de *impeachment* a Dilma Rouseff (2016), el triunfo presidencial de Lenin Moreno en Ecuador (2017), y más recientemente de Jair Bolsonaro en Brasil (2018). En el 2015, el rol de la Organización de los Estados Americanos (OEA) con Luis Almagro como Secretario General, ha enfatizado en su gestión el derrocamiento de Nicolás Maduro.

Con la elección de Donald Trump en EEUU en 2016, se privilegia la restauración de políticas neoliberales y un debilitamiento del estatismo en América Latina y el Caribe (Serbin, 2018, Introducción). En el 2017, el Grupo de Lima y su Declaración, surgen como una instancia multilateral injerencista para intervenir en la crisis de Venezuela, con el respaldo de la OEA. Entre 2017 al 2019, se agudiza la crisis en UNASUR y CELAC, que se encuentran en una fase de estancamiento debido a los cambios en el equilibrio político de poder en la región (Serbin, 2018, Sección III, capítulo 1). Según Nicolás Comini, “Muchas administraciones actuales se alejan de UNASUR y la CELAC por catalogarlas de bolivarianas o tribuna de discusión ideológica y política” (Serbin, 2018, Sección III, capítulo 2, p. 289). De su parte, Peter Birle plantea que UNASUR “demostró una importante capacidad política para resolver algunos problemas intrarregionales, problemas bilaterales entre Estados, problemas nacionales que podrían haber amenazado el orden político interinstitucional regional” (Birle, 2018: 254). (Serbin, 2018, Sección III, capítulo 1, p. 254). Este organismo se caracterizó por una serie de debilidades institucionales; no obstante, uno de los logros más resaltante ha sido la incorporación del tema de seguridad y paz a la agenda regionalista (Serbin, 2018, Sección III, capítulo 2). El organismo enfrenta serias transformaciones políticas que amenaza con su posible disolución o desaparición. En 2019, se anuncia el retiro de siete de sus 12 miembros (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú) aduciendo problemas por el alto contenido ideológico (Bolivarianismo) de la agenda, y el distanciamiento de sus objetivos iniciales. Como consecuencia, los mandatarios retirados conformaron el Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR), auspiciado por Estados Unidos en abierto reemplazo de UNASUR, por su silencio ante la situación crítica de Venezuela. Este nuevo foro político se percibe más como un instrumento de los gobiernos de derecha en la región, y su éxito dependerá de la definición de sus objetivos, los cuales son aún poco claros (Sabatini y Albertoni, 2019).

Por su parte, la CELAC es vista por algunos miembros del ALBA-TCP como una especie de Estados Americanos sin Estados Unidos y Canadá (Serbin, 2018, Sección III, capítulo 1; Serbin, 2018, Sección II, capítulo 1). Es un mecanismo intergubernamental para mantener el diálogo político y la concertación, con un alto sentido de autonomía latinoamericana. En la actualidad la CELAC está muy limitada en su acción para articular consenso por la fragmentación entre los países de la región con respecto a la crisis de Venezuela, afectando su capacidad para propiciar la concertación política (Serbin, 2018, Sección II, capítulo 6).

Del 2014 en adelante, con la agudización de la crisis venezolana, Maduro enfrenta el

impacto y los efectos en la economía nacional, caracterizada por una crisis financiera, escasez y desabastecimiento programada de productos básicos de la canasta alimentaria, medicinas, y se extiende a otras mercancías para la reposición de vehículos, maquinarias, equipos para mantenimiento y producción en general. A la que se suma la crisis bancaria, la inflación, el acaparamiento, la corrupción, el contrabando de extracción a Colombia, Brasil y el Caribe; y la escasez de divisas, con una hiperinflación proyectada por el FMI en 10.000.000 % para finales del 2019. La crisis va acompañada de graves denuncias de corrupción política y el deterioro de la productividad y competitividad.

El gobierno desarrolla varios planes de reactivación económica, los cuales no alcanzan el éxito esperado, debido a factores internos y externos que confabulan para que no se cumplan. Cada plan va acompañado de fuertes inversiones las cuales por efectos de la inflación no se pueden concretar y se difuminan o dilapidan en manos de los intermediarios aliados de los grupos políticos en el poder y de la oposición, expresándose en un elevado enriquecimiento de un “sector empresarial y productivo.” Un ejemplo de ello se observa en la denuncia de los programas sociales de PDVSA en el área de alimentación, PETROCARIBE y otros entes asociados. Entre el 2014 y 2017 se desarrollaron protestas en algunos sitios del país, la mayoría de estas en sectores de clase media alta, ocasionando graves daños a bienes, personas y patrimonio público. La divulgación por los medios internacionales de estas protestas fue un elemento importante para internacionalizar la crisis venezolana, aun cuando los mismos encajan en las características de los movimientos generados por los programas de intervención extranjera de los organismos internacionales apoyados y entrenados por la United States Agency for International Development (USAID) y demás agencias de estado de EEUU.

En diciembre del 2015 la oposición gana las dos terceras partes de los puestos en la Asamblea Nacional, y en enero 2016 durante el acto de instalación comete desacato ante el Tribunal de Justicia invalidando sus acciones, dando origen a una profunda crisis legislativa la cual aún no se ha solventado. Se invoca a la Constitución Nacional y en el 2017 en medio de las protestas se elige la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), la cual lleva al cese de la protesta y conduce a restablecer la paz y a la relegitimación y reconocimiento de todos los poderes.

En el 2018, en el marco del diálogo programado por el Grupo de Rio, donde la oposición pide elecciones, se adelanta el proceso electoral para elegir, y el Presidente Maduro es re-elegido ante la poca participación de candidatos opositores y el llamado a no votar de sus electores, lo cual denuncian luego como un “fraude”.

En enero de 2019 se produce un choque entre el poder ejecutivo y el poder legislativo en desacato, quienes no reconocen al presidente constitucionalmente elegido. El diputado Juan Guaidó asume la Presidencia de la Asamblea Nacional, sin mecanismo de selección conocido, ni público, entre las fracciones parlamentarias a quienes correspondía la alternancia, y durante una marcha en una plaza de Caracas se autoproclama Presidente de Venezuela el 23 de enero de 2019, amparándose en el artículo 233 de la Constitución (Sangronis, 2019). Este tipo de autonombramiento no existe como figura jurídica en la constitución, el artículo 233 establece una serie de causales en las cuales Maduro no ha incurrido.

Los efectos del bloqueo a Venezuela se reflejan en las pérdidas millonarias en PDVSA, caída del comercio interno y del comercio internacional, encarecimiento del costo de la divisa; desabastecimiento y escasez de alimentos, medicinas y bienes esenciales para la industria, ha promovido la fuga de capitales y gigantescas pérdidas financieras para la nación (MPPRE, 2019). La disponibilidad alimentaria descendió en un 20% entre 2015-2018, pasando de 14,6 a 12,9 millones de toneladas al año impactando en los indicadores nutricionales. La subalimentación entre 2015 a 2017 aumentó el doble, revirtiendo los logros alcanzado en el 2012 cuando alcanzó anticipadamente los objetivos del milenio indicados por la Food and Agriculture Organization (FAO) de la Organización de las Naciones Unidas.

Este conjunto de situaciones claves internas y externas exponen la amenaza política que representa Venezuela y el ALBA-TCP con su ideología bolivariana en el nuevo contexto de regionalismo. El papel de injerencismo de Estados Unidos contra Venezuela ha estado abiertamente presente desde la OEA hasta Prosur, contando con el apoyo de los mandatarios de la extrema derecha que han arribado al poder en los recientes procesos electorales. Los socios en ALBA-TCP y Petrocaribe están siendo afectados por las sanciones económicas a Venezuela, lo cual demuestra que en poco tiempo se reflejará el impacto en sus economías. El ALBA-TCP y sus objetivos no desaparecerán fácilmente, estarán de ronda como los sueños de Simón Bolívar que despiertan cada cierto tiempo.

Referencias bibliográficas

Aponte García, M. (2014). *El Nuevo Regionalismo Estratégico. Los Primeros Diez Años del ALBA-TCP*. Colección Becas. Argentina: Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales (CLACSO) Agencia Sueca de Desarrollo Internacional. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20141117115005/nuevo.pdf>.

Aponte García, M. (2018) CK Fenix Maribel Aponte-García (2018). El ALBA-TCP. Entre los Regionalismos y la Geopolítica. Voces en el Fénix, No. 68. (Buenos Aires) Coordinado por Mariana Vázquez.

Aponte García, M. (2019, por publicarse) Venezuela y EEUU en la geopolítica y la geoeconomía del petróleo. **Boletín Grupo de Trabajo de Integración**, Números 4 y 5, mayo-junio 2019.

Estado Plurinacional de Bolivia. (2006). Decreto Supremo 28.701. *Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia*, (La Paz) N° 2.883, 1° de mayo.

Herrero Fabregat, Clemente. (2018). Los corredores energéticos en Eurasia. *Didácticas Específicas*, No 18, junio. Recuperado de <https://revistas.uam.es/didacticasespecificas/article/view/9643/9831> acceso 12 de marzo de 2019.

Hughes, D. (2018) “The End of US Petrodollar Hegemony?” Recuperado de <http://eprints.lincoln.ac.uk/34036/>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) .(2016). El Escenario Geopolítico de las economías de los países del Caribe. MEPyD: Unidad de Estudios de Políticas Económicas y sociales del Caribe. Santo Domingo, República Dominicana, septiembre 2016.

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores (MPPRE).(Marzo de 2019). Impactos del bloqueo económico y las medidas coercitivas unilaterales. Crimen de lesa humanidad contra Venezuela. Gobierno Bolivariano de Venezuela.

Penrose, E. T. (1964). *The Large International Firm in Developing Countries: The International Petroleum Industry*. Londres: Allen & Unwin.

República del Ecuador. (18 de octubre 2007). Decreto Ejecutivo 662. Registro Oficial de la República del Ecuador (Quito) N° 193.

Sabatini, C. y Albertoni, N. (29 de marzo de 2019). Prosur y el mito de la integración latinoamericana. The New York Times-ES, Sección: Opinión y Comentario. Recuperado en <https://www.nytimes.com/es/2019/03/29/prosur-america-latina/>

Sangronis Godoy, A. (2019). *Claves para entender el ataque a Venezuela: Guerra, golpe y magnicidio*. CIEPES- Centro de Investigaciones y Estudios Políticos y Estratégicos. Maracaibo, Venezuela: Editorial Insurgente C.A.

Serbin, A. (2018). América Latina y el Caribe frente a un nuevo orden mundial: crisis de la globalización, reconfiguración global del poder y repuestas regionales. En Andrés Serbin (Ed.) *América Latina y el Caribe frente a un Nuevo Orden Mundial: Poder, Globalización y respuestas regionales* (pp. 13-33). Icaria Editorial, Barcelona y Ediciones CRIES (Coord. Regional de Investigaciones Económicas y sociales), Buenos Aires: Argentina.